

## Comunicado de Prensa No. 19

### La Secretaría de Educación del Distrito se permite informar

---

**Bogotá D.C., 17 de marzo de 2025.** La Secretaría de Educación del Distrito rechaza y condena toda forma de violencia que vulnere los derechos de las niñas, niños y jóvenes y reitera su llamado a la sociedad para protegerlos.

En relación con la información conocida a través de medios de comunicación sobre un requerimiento de la Procuraduría General de la Nación en torno a la actuación de la Secretaría frente al caso de presunta violencia sexual conocido recientemente en la localidad de Kennedy contra una menor de edad, la Secretaría de Educación del Distrito reitera su respeto por las entidades de vigilancia y control, así como su disposición permanente para atender todos sus requerimientos que conlleven al pleno esclarecimiento de cualquier situación que afecte la garantía de derechos de las niñas, niños y jóvenes.

En este sentido, informa que una vez se conoció la situación, se implementó el protocolo establecido para la atención de este tipo de hechos, activando la ruta de atención con el sector salud para garantizar su atención física y emocional; articulando con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF para el proceso de restablecimiento de derechos que ha acompañado las mesas con la familia; y con la Fiscalía General de la Nación para las investigaciones pertinentes. Así mismo, se viene realizando acompañamiento a la menor y a su familia desde el primer momento en el que se tuvo conocimiento de los hechos, así como a la institución educativa para fortalecer los factores protectores, las habilidades en primeros respondientes y la prevención de violencias sexuales y basadas en género.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**  
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
3241000 Ext. 1311 /1309

